



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

**“Año de la Innovación y la Competitividad”
“AVANZAMOS PARA TI”**

DCO/116

24 de junio, 2019

A : **Diómedes Alcántara Tineo**
Director Administrativo y Financiero

Vía : **Ramón Ventura Camejo**
Ministro

Asunto : **Publicidad Premio Provincial a la Calidad**

Anexo : **Listado de medios**

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar la colocación de un spot publicitario de aproximadamente de 45 a 60 segundos sobre el Premio Provincial a la Calidad de Santiago que se indican en el listado anexo distribuidas desde el 29 de julio al 29 de agosto del corriente, y según disponibilidad presupuestaria. Es preciso informar a los proveedores de servicios publicidad (medios de Comunicación), que se contratará una empresa especializada en monitoreo de Medios y que el pago se realizará a partir de los resultados de dicho monitoreo. Además que deben retirar la publicidad a partir del 29 de agosto del presente año.

Asimismo, recomendamos NO CONTRATAR servicios de publicidad en TV o Radio que por alguna razón no pueden ser monitoreados pues será la única evidencia que utilizaremos para dar constancia de recepción del servicio.

Atentamente,


Lic. Mabel Joa

Encargada de Comunicaciones

